

## SOBRE LAS RELACIONES DE LA MORFOLOGÍA CON LA SINTAXIS\*

SOLEDAD VARELA ORTEGA  
Universidad Autónoma de Madrid

Si los descubrimientos en Gramática surgen de examinar el campo lingüístico con una mirada renovada y de aplicar nuevas técnicas a su descripción y análisis, esto es, si nuevos entendimientos del hecho lingüístico se derivan del cambio de perspectiva y de la novedad en el utillaje analítico, el tema de este trabajo —que es ya un viejo tema dentro de los estudios gramaticales— puede considerarse sino un «descubrimiento», al menos sí un «re-descubrimiento». La morfología, que lo ocupó todo en un momento de la historia de la Gramática y luego vino a supeditarse a la fonología y a la sintaxis, perdiendo en consecuencia su protagonismo, se nos presenta ahora con un aspecto remozado desde la posición de autonomía que vuelve a ocupar —al menos, en algunos modelos gramaticales. Como consecuencia de esta nueva orientación, en los últimos años ha surgido en la investigación lingüística un interés renovado sobre la interacción entre la morfología y la sintaxis así como sobre los límites entre ambos componentes de la Gramática.

Aparte del hecho bien conocido de que ciertas combinaciones sintácticas han dado lugar, a lo largo de la historia de la lengua, a palabras individuales con estructura morfológica compleja y que, en el estado actual de la lengua, algunas agrupaciones fijas de palabras se comportan sintác-

---

\* Ponencia leída en el XXVI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística. Este trabajo se ha beneficiado parcialmente de la investigación que subyace al proyecto DGICYT, «Estructuras morfológicas y estructuras sintácticas: las fronteras de la composición» (PB-96-0457-(03-02), del cual la autora ha sido investigadora principal.

ticamente como formaciones léxicas unitarias, hay aspectos generales de la gramática en los que la interacción de la morfología y la sintaxis es evidente.

Las distinciones morfológicas son utilizadas, junto a la función sintáctica, como criterio clasificatorio para diferenciar las «partes de la oración» o «clases de palabras». En efecto, morfología y sintaxis tienen un vocabulario compartido, el que identifica a las clases de palabras o categorías gramaticales, y éstas se reconocen tanto por su función en la oración como por sus marcas formales o características morfológicas. Por otra parte, relaciones sintácticas como las que se establecen entre una categoría rectora y el elemento regido por ella o entre dos elementos coordinados tienen su reflejo en la palabra a través de los morfemas flexivos los cuales son, en este sentido, «marcas de función». Decimos, así, que la morfología identifica categorías gramaticales y la sintaxis les atribuye funciones.

Además de estos aspectos que ligan estrechamente la flexión a la sintaxis, la relación de ésta con la morfología se hace también patente en las palabras con morfología derivativa o composicional. Si bien el análisis morfológico de las palabras en términos de afijos, temas y raíces es asunto independiente de su análisis en términos de categorías sintácticas, es de observar que los constituyentes internos de las palabras compuestas y derivadas entablan entre sí relaciones de dependencia semejantes a las que se dan entre los constituyentes de la oración. Por otra parte, ciertos tipos de palabras que seleccionan a otras en la oración lo hacen en razón de las propiedades formales que las caracterizan, es decir, de su constitución morfológica, determinando así, en virtud de su idiosincrasia formal, una combinatoria sintáctica constante y predecible. Este es el caso, por ejemplo, de los llamados nombres de acción o eventivos los cuales se construyen con complementos «sujetivos» y «objetivos» de modo que comparten con el verbo del que derivan un mismo esquema sintáctico de dependencias. Esto es así precisamente porque son nombres deverbales, es decir, porque son nombres que tienen en su base radical un verbo del cual han heredado esa capacidad de articulación sintáctica que no es, en cambio, compartida por otros nombres con diferente trayectoria derivativa.

Estos dos últimos aspectos de la relación entre morfología y sintaxis —que afectan a palabras compuestas y derivadas— son el asunto de este artículo.

## I. PROPIEDADES CONFIGURACIONALES. ESTRUCTURA DE CONSTITUYENTES

La sucesión lineal en la que aparecen ordenadas las unidades menores que componen una palabra compleja no debe oscurecer el hecho — como no lo hace en sintaxis — de que es posible descubrir entre ellas una relación jerárquica. En efecto, la palabra que llamamos «compleja» es una unidad de construcción dotada de estructura interna, como el sintagma o la frase, la cual suele tener por núcleo un elemento categorial determinado, si bien tanto el núcleo como los demás constituyentes de la palabra son elementos subléxicos, esto es, morfemas ligados. Los morfemas, o constituyentes inmediatos de la palabra, entablan entre sí relaciones de dependencia o modificación de carácter jerárquico.

Veamos algunos ejemplos. En un nombre como el de (1):

(1) [[limpia][[para]brisas]]

los elementos que encerramos entre corchetes son los «constituyentes» de la construcción léxica mayor, del compuesto en su conjunto, y las relaciones de dependencia o de inclusión formal entre ellos — expresadas mediante los corchetes jerarquizados correspondientes — reflejan las relaciones estructurales que se establecen entre ellos. No basta, por lo tanto, con describir en términos lineales la organización de una palabra como la de (1). La relación de precedencia posicional entre sus constituyentes debe sustituirse por la de precedencia jerárquica, esto es, debe formularse en términos de aquel constituyente que domina a los otros y aquel o aquellos que están bajo el dominio de otro.

En las palabras derivadas puede también identificarse una estructura de dependencias entre los diversos constituyentes subléxicos la cual no se corresponde necesariamente con la ordenación lineal que puedan presentar éstos dentro de la palabra. Como es de esperar, en tales casos la interpretación semántica de la palabra compleja se deriva de la relación de dependencia entre sus partes. Véanse a este respecto (2a) y (2b):

- (2) a. [[des[monta]]ble] = 'que se puede desmontar'  
 b. \*[des[[monta]ble]] = \*'que no se puede montar / que no es montable'

frente a (3a) y (3b):

- (3) a. [[des[aconseja]]ble] = ‘que se puede desaconsejar’  
 b. [des[[aconseja]ble]] = ‘que no es aconsejable’

Este último ejemplo muestra, además, la posibilidad de extraer más de una interpretación semántica del mismo vocablo —vocablo, pues, ambiguo— según entendamos la relación entre los morfemas que contiene.

A pesar de que, por lo general, se da una correspondencia unívoca entre forma y contenido, existen ciertas construcciones léxicas en las que se produce, sistemáticamente, un desajuste entre la estructura significativa y la formal (sea ésta de orden morfosintáctico o de tipo morfofonológico). Tales casos, denominados genéricamente «paradojas de encorchetado» (Spencer, 1988), ponen de manifiesto que el mismo material morfológico se organiza de forma diferente según los distintos niveles de representación. Veamos algún ejemplo.

Si queremos ser fieles al contenido semántico del adjetivo *antediluviano* (‘anterior al diluvio’), es preciso postular la estructuración que aparece en (4a). Ahora bien, *antediluvio* no es palabra existente a la que pueda adjuntarse el sufijo adjetival, de modo que la correcta segmentación formal de la palabra es la que aparece en (4b) donde el prefijo se añade, como es lo esperado, al adjetivo (*diluviano*):<sup>1</sup>

- (4) a. [[ante[diluvi]]ano]  
 b. [ante[[diluvi]ano]]

Existe otro conjunto de formaciones que suelen incluirse en el apartado de las «paradojas» porque se produce igualmente en ellas un desajuste entre la estructuración formal y la semántica. Son construcciones como *físico nuclear*, *macroeconomista* o *hidrogeólogo*. En realidad, es de suponer que estos compuestos se han formado —sobre la base de relaciones asociativas de carácter paradigmático, no sintagmático— a partir de otros compuestos (respectivamente, *física nuclear*, *macroeconomía*, *hi-*

<sup>1</sup> Ejemplo de estructuras léxicas compuestas contradictorias o «paradójicas» son: [*contra[golpe de Estado]*] / [[*contragolpe*] de Estado] o [*pos[guerra fría]*] / [[*posguerra*] fría]. Otro caso interesante a propósito del desajuste que se produce sistemáticamente entre la segmentación formal y la significativa —puesto de manifiesto hace tiempo por Seco (1972)— es el de ciertas formaciones con sufijo apreciativo como el adverbio [[*recient[ísima]mente*]] en el que el sufijo superlativo *-ísim-* se une formalmente al adjetivo pero tiene abarque semántico sobre la formación adverbial («muy recientemente»).

*drogeología*) donde la combinación de constituyentes resulta semánticamente congruente. Se establece así una equivalencia del tipo: dada la relación entre *físico* y *física*, *físico* es a *físico nuclear* como *física* es a *física nuclear*.

Las supuestas paradojas, en estos casos, dejan de ser tales si estas formas —incongruentes dentro de un análisis que pretenda emparejar articulación morfo-sintáctica y contenido significativo— se entienden como formaciones sustitutivas que sólo pueden ser analizadas con referencia al paradigma léxico global en el que se insertan, pues es aquí donde encuentran su motivación (cf. Camus, 1996).

El hecho de que la mayor parte de los elementos subléxicos, los morfemas, puedan ser asignados a una categoría gramatical específica determina que las relaciones de jerarquía entre ellos se establezcan del mismo modo que se establecen las relaciones de dependencia entre las categorías gramaticales dentro del sintagma. Es fundamental, en este sentido, la idea de que las construcciones morfológicas, al igual que las sintácticas, pueden constituir estructuras dotadas de núcleo (construcciones endocéntricas) o carentes de él (construcciones exocéntricas).

El núcleo morfológico determina todas las características morfosintácticas de la construcción léxica (su categoría, propiedades de selección y distribución) y es, además, el constituyente que impone la flexión de la palabra, del mismo modo que el núcleo de un sintagma determina la categoría y otras propiedades relevantes de su distribución y expansión sintácticas.

Los núcleos morfológicos, a diferencia de los sintagmáticos, tienen que seleccionar obligatoriamente un complemento: *-ción* o *-dad*, por ejemplo, tienen que proyectar en la estructura léxica el complemento seleccionado: un verbo y un adjetivo, respectivamente. En el caso de los compuestos, el núcleo léxico selecciona también, si bien optativamente su complemento o modificador. Tales exigencias se muestran en (5a) y (5b):

- (5) a. [contrata]<sub>v</sub><---ción, [bon]<sub>adj</sub><---dad  
 b. *caliente*--->[platos]<sub>n</sub>, [mal]<sub>adv</sub><---vivir

En las palabras dotadas de sufijo derivativo, como *contratación*, es por tanto el sufijo el núcleo. Según este análisis, *contratación* es un «nombre» por la misma razón que *libros muy interesantes* es un «sintagma nominal»: porque el núcleo de cada una de estas construcciones (*-ción* y *libros*, respectivamente) pertenece a la categoría «nombre».

En el caso de los compuestos, el núcleo será, asimismo, aquel constituyente que imponga la categoría gramatical a la palabra completa y que sea el elemento determinado. Consecuentemente, en el ejemplo propuesto más arriba ((5b)), el compuesto *malvivir* es un verbo porque su núcleo (*vivir*) es un verbo. Semánticamente, además, hay una relación de identidad entre el constituyente nuclear y el compuesto del cual el núcleo será hiperónimo.

En el caso de las palabras derivadas, la noción de «núcleo semántico», entendido como aquel constituyente que engloba semánticamente a la palabra compleja, su hipónimo, difiere de la noción de «núcleo categorial» (Zwicky, 1985). En los derivados, el núcleo, desde este punto de vista, es siempre la base léxica, no el sufijo, el cual, desde el punto de vista semántico, se constituye en una función del argumento representado por la base, tanto en los casos de derivación sin cambio categorial (*amarill-izo* ‘que tira a amarillo’), como en aquellos donde el sufijo cambia la categoría de la base (*amarill-ez* ‘calidad de amarillo’).

En algunos trabajos de teoría morfológica el núcleo de palabra se ha definido posicionalmente, identificándolo con el elemento subléxico o morfema colocado más a la derecha en la estructura léxica (Williams, 1981). De este modo, las palabras compuestas reciben un tratamiento conjunto con las derivadas ya que, en el caso de que éstas se deriven mediante un sufijo, es este morfema, colocado a la derecha de la construcción, el que se erige siempre en núcleo o determinante de la categoría gramatical (*adveni-miento<sub>n</sub>*, *empresari-al<sub>adj</sub>*, *reblandecer<sub>v</sub>*, *auténtica-mente<sub>adv</sub>*). Y, en el caso de que la derivación se efectúe mediante prefijo, es la base léxica, situada ahora en el extremo derecho de la construcción, el núcleo del derivado desde el punto de vista no sólo categorial sino también semántico (*sub-suelo<sub>n</sub>*, *amoral<sub>adj</sub>*, *super-poner<sub>v</sub>*, *re-bién<sub>adv</sub>*). Esta estipulación es válida también para los compuestos en el caso de algunas lenguas, como el inglés, en las que el núcleo del compuesto se identifica sistemáticamente con el constituyente colocado a la derecha de la construcción (ing. *truckdriver<sub>n</sub>* ‘camionero’, (lit) ‘camión-conductor’, es una clase de conductor), pero no así en las lenguas romances donde, junto a compuestos con núcleo a la derecha (*librepensador*, *alta costura*, *videojuego*), aparecen otros muchos con núcleo a la izquierda (*guardiacivil*, *buque escuela*, *telaraña*).

Examinemos aún otras dos propiedades que afectan a la configuración de la palabra: la productividad y la recursividad.

La productividad se ha utilizado en la descripción gramatical para decidir qué es sintáctico (lo productivo) y qué léxico (lo no productivo) (Wasow, 1977). Además, se ha utilizado para diferenciar el estudio de la morfología, en cuanto componente de la Gramática que trata de la estructura interna de las palabras complejas «potenciales» o posibles, del Lexicón, lugar de almacenamiento de las palabras «existentes» o, en un sentido más restringido, de las palabras heredadas «impredecibles» o «irregulares» (Aronoff y Anshen, 1988).

La productividad es, sin duda, un concepto teórico que desempeña un papel importante en la argumentación morfológica<sup>2</sup> y que, sin embargo, no tiene relevancia en el análisis sintáctico, por redundante. Con todo, es posible afirmar, en un cierto sentido, que hay esquemas sintácticos muy productivos (verbo copulativo + adjetivo) y otros tan poco productivos que sólo se realizan en una determinada secuencia (verbo copulativo + *de* + artículo neutro + pronombre + adverbio negativo + verbo impersonal = *ser de lo que no hay*), como también es notorio que hay procesos sintácticos minoritarios que afectan sólo a algunas construcciones y otros que no tienen restricciones y son muy productivos. Por ejemplo, sólo con algunos verbos impersonales como *parecer* se admiten alternancias del tipo *Parece que Pepe está enfadado / Pepe parece estar enfadado*; en cambio, la pronominalización de un sintagma nominal se puede aplicar en todos los casos en los que sea semánticamente adecuado y, en consecuencia, puede considerarse un proceso sintáctico máximamente productivo.

Que existan en sintaxis grados de productividad entre los distintos esquemas formales o entre unos procesos y otros no es asunto esencial para la teoría sintáctica, pues en sintaxis no tiene pertinencia un concepto —constancial a la parte de la morfología que se ocupa de la formación de palabras— como es el mencionado antes de palabra posible pero inexistente, en el sentido de forma o unidad léxica no listada en el diccionario o no atestiguada. Además de este concepto —que tiene relación directa con el asunto de la productividad— está el hecho de que las reglas de formación de palabras, contrariamente a las sintácticas, son siempre opcionales.

---

<sup>2</sup> Salvo, claro está, en el caso de la morfología flexiva, de productividad general ilimitada si prescindimos de algunas excepciones como los nombres sin cambio de número (*pluralia y singularia tantum*) o los verbos de conjugación defectiva.

Cuando se dice que un esquema morfológico es productivo, en realidad se está dando nombre a la intuición que tiene el hablante de que es un esquema disponible para formar sobre él nuevas palabras, el cual, en caso de tener excepciones, está sometido a restricciones bien definidas. No obstante, es preciso tener en cuenta que la productividad morfológica no está sólo regida internamente, esto es, determinada por la estructura de la lengua, sino que está mediatizada, además, por factores externos como son el procesamiento léxico por parte del hablante o diferentes condicionamientos de orden pragmático.

Así, podemos decir que la regla por la cual se forman diminutivos sobre bases adjetivales cualitativas (*limpio* > *limp-ito*, *caro* > *car-ito*...) es más productiva que la que regula la aplicación del prefijo *re-* con valor de repetición a ciertas bases verbales (*escribir* > *re-escribir*, *plantar* > *re-plantar*, pero *dormir* > \**re-dormir*) y ésta, por su parte, más productiva que la que forma verbos o nombres con el prefijo locacional *so-* (*so-cavar*, *so-portal*), apenas activa en el español actual.

Frente a la frecuencia, entendida como el número de unidades con un afijo o con un esquema compositivo *x* listadas en el diccionario, lo que determina en morfología el índice de productividad es la disponibilidad de un determinado esquema morfológico —de una regla de formación de palabras— para entrar en funcionamiento y producir nuevas palabras. Esta posibilidad está condicionada internamente por dos factores esenciales: que el esquema o regla morfológica en cuestión esté sometido a pocas restricciones y que sea semánticamente transparente y regular.

La productividad, por otra parte, no es un concepto absoluto, sino relativo (Aronoff, 1976). Por ejemplo, el sufijo nominalizador *-miento* es menos frecuente que otros como *-ción*, pero, sin embargo, es plenamente productivo aplicado a formas verbales dotadas del sufijo *-ec-* (*enriqu-ec-er* > *enriquecimiento*), pues éstas sólo producen nombres de acción con tal sufijo (\**enriquecida*, \**enriqueción*, \**enriquec-e*...).<sup>3</sup> Como hemos dicho antes, productividad y regularidad son dos características de la formación de palabras estrechamente emparejadas: cuanto más regular sea un proceso derivativo, más probabilidades hay de que se aplique para generar nuevas palabras. Este es el caso, por ejemplo, del sufijo *-dad* que crea nombres abstractos de cualidad sobre bases adjetivales, en competencia con otros sufijos nominalizadores, de cualidad o de esta-

<sup>3</sup> El único caso que parecería escaparse a esta generalización es el de *(des)aparecer* > *(des)aparición* pero esta forma «sufijada» no puede considerarse «derivada» ni semántica ni formalmente en el español actual.



do, como *-ez(a)* (*delicado* > *delicad-eza*), *-ería* (*pedante* > *pedantería*), *-or* (*amargo* > *amarg-or*). Al ser *-dad* elegido por la mayor parte de los adjetivos derivados y, en exclusividad, por los acabados en *-oso* con valor calificativo (*ingeni-oso* > *ingenios-idad*) y en *-ble*<sup>4</sup> (*disponi-ble* > *disponibil-idad*), la potencialidad de dicho sufijo se ve ampliamente incrementada.

Aunque la recursividad es propiedad que caracteriza significativamente a las producciones sintácticas frente a las morfológicas, en el caso de las palabras compuestas es posible apreciar cierto grado de recursividad, como muestran los ejemplos de (6):<sup>5</sup>

- (6) ex vice-primer ministro, preguerra civil, posguerra del Golfo Pérsico, (prefijos) negativo-privativo-reversativos, (acuerdo) hispanolusobritánico, (conspiración) judeo-masónico-bolchevique, sala de estar-comedor, abrillantavaplatos, limpiabuque-cisterna, pseudosecretos de Estado

Asimismo, puede hablarse de recursividad, si bien aún más acotada, en el caso de las palabras derivadas, como muestran los ejemplos de (7a) y (7b):

- (7) a. paquete > (paquetar) > empaquetar > desempaquetar > desempaquetación  
 b. plantar > implantar > reimplantar > reimplantable > irreimplantable

Caso aparte es el de algunos derivados con prefijos los cuales permiten la iteración porque son modificadores, adjuntos al núcleo léxico. Me refiero a prefijos que indican límites espacio-temporales o actitudes como *anti-*, *pro-*, *meta-*, *ante-*, *pre-* o *post-* que dan lugar a la aplicación recursiva de un mismo procedimiento formal (*ante-ayer* > *ante-ante-ayer* > *ante-ante-ante...ayer*). La recursividad en estos casos es, como en sintaxis, irrestricta y está limitada sólo por factores relativos a la producción y el procesamiento léxicos o por la falta de un referente plausible, pero no por una limitación del mecanismo de formación de palabras en sí mismo<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> En algún caso, *-ble* admite otro sufijo sustantivador para nombrar algún tipo de desviación o concreción de la cualidad expresada por el sufijo general *-dad*: *sensibil-idad* = 'capacidad de sentir, calidad de las cosas sensibles'; *sensibl-ería* = «sensibilidad exagerada».

<sup>5</sup> Esquemas recursivos se dan de forma regular en el caso de los compuestos formados por los cuatro puntos cardinales, con recursividad a la izquierda: *nornoreste*, *sursuroeste*, *oestenor(d)este*, *estesuroeste*...

<sup>6</sup> Este tipo de formación recursiva no debe confundirse con el fenómeno que se observa en palabras como *bonisísimo*, *ahoritita*, *supersuperblanco*, *archiarchiconocido*, *extraextrafino* o *requeterrequetebueno* donde lo que se produce es la «reduplicación», con valor intensificador,

Con todo, la recursividad en las formaciones morfológicas es limitada y de hecho una de las pruebas para diferenciar entre sintagma y compuesto es que el último no suele admitir cualquiera de los adjuntos, modificadores o complementos apropiados a la categoría gramatical del núcleo léxico, expansión posible, en cambio, cuando se trata del sintagma, como ilustran los ejemplos de (8a), (8b) y (8c):

- (8) a. (de) muchas y variadas formas / multi(\*variadi)forme;  
 b. planicie alta y grande / alti(\*gran)planicie  
 c. guardar los muebles en el desván / guardamuebles (\*en el desván)

Un caso especial es el de los nombres de color, que pueden funcionar como sustantivos (*un rosa pálido*) o adjetivos (*blusas naranjas*) con algunos rasgos propios de las formas compuestas (*flores azul pálido* / (*flores azul pálidas*). En cualquiera de las dos funciones, sustantiva o adjetiva, estos nombres de color permiten modificadores y complementos en una sucesión aparentemente no restricta que les acerca más a las formaciones sintácticas que a las morfológicas (*verde claro manzana, gris cielo apagado, rojo púrpura violáceo, azul intenso de Prusia*) (Bosque, 1989).

Los compuestos o lexías complejas, por su parte, permiten un tipo de expansión que es desconocida del sintagma, como es su ulterior ampliación mediante afijos, como recogemos en (9):

- (9) bienaventuranza, veintidosavo, pasamanería, sietemesino, paragüero, librecambista, quintacolumnista, centrocampista, semanasantera, vanagloriarse, cortocircuitar

El sintagma lexicalizado y la locución idiomática no suelen aceptar morfemas derivativos aplicados a la construcción en su conjunto, como mostramos en (10):

- (10) \*luna llen(a) + ado, \*sentido común + ero/ista, \*hacer de tripas corazón + ismo

---

de un afijo de tipo apreciativo. En este caso estamos ante un fenómeno de índole morfofonológica que afecta al aspecto connotativo de la palabra y no contribuye a formar palabras con nuevo contenido significativo. La reduplicación, en el caso de los compuestos, puede en cambio crear nuevas palabras: *bullebulle, correcorre, picapica*.

No obstante, es sabido que sintagmas plenamente lexicalizados pueden dar origen a cierto número de compuestos, como los que destacamos en (11):<sup>7</sup>

- (11) entre comillas > entrecomillar, come y calla > comicalla, en sí mismo > ensimismar(se), por Dios > pordiosero/ pordiosear, qué hacer > quehacer(es)

## II. RELACIONES GRAMATICALES EN EL INTERIOR DE LA PALABRA

### 2.1. *Relaciones sintácticas.*

En las palabras morfológicamente complejas se establecen conexiones entre la base léxica y el elemento afijal añadido, en el caso de los derivados, o entre dos o más formas libres, en el del compuesto, que dan origen a relaciones de modificación y dependencia semejantes a las que se producen en la sintaxis oracional.

La estructura léxica y la sintáctica muestran en este sentido similitudes evidentes de modo que resulta coherente hablar de una «gramática de la palabra», como se ha hecho desde distintas aproximaciones a la morfología.

Ahora bien, aun cuando es posible —y legítimo— recurrir a la sintaxis oracional para describir determinadas relaciones de dependencia dentro de la palabra, ello no implica que las formaciones léxicas tengan estatuto sintáctico. La constatación de que una pieza morfológica compleja muestra una «sintaxis interna» se resume en el hecho de que las relaciones de dependencia que se dan en su interior están sometidas a principios gramaticales bien establecidos, los cuales pueden ser definidos en términos sintácticos.

Hay que tener presente, por otra parte, que ciertas propiedades distribucionales que caracterizan a las palabras complejas son privativas de la morfología. Las unidades morfológicas están sometidas a restricciones específicas, como la de cohesión y ordenación fija de sus elementos constitutivos, restricciones éstas no compartidas por las unidades con función sintáctica.

Hasta tal punto resulta inalterable la disposición relativa de los morfemas que la propia denominación que distingue unos morfemas de otros (prefijo / infijo / sufijo / interfijo / circunfijo) está basada en un criterio po-

<sup>7</sup> Algunos autores (cf. Serrano Dolader, 1995) distinguen entre derivados de compuestos, como [ *antepech* ] *ado*], derivados de sintagmas lexicalizados, del tipo «*en sí mismo*» > [ *ensimism* ] *ar*], y composición y derivación simultáneas o 'parasíntesis', así [ *doce añ(os)* ] *ista* ] > *doceañista*.

sicional. Por otra parte, las clases de morfemas que se reconocen en función de su naturaleza funcional o léxica (flexivos frente a derivativos) se distribuyen también con arreglo a un orden propiamente morfológico: en la estructura de palabra, la afijación derivativa precede a la flexiva ( $[[[_{der}i][[_{flex}os]]]_{der}o]_{flex}s]_{flex}$ ) y, por lo que respecta a la sufijación, los sufijos derivativos preceden a los evaluativos y éstos, a su vez, a los sufijos flexivos ( $[[[_{flex}er]_{der}it]_{ev}o]_{flex}$ ).

Junto a estas particularidades de la estructura léxica, extrañas a la sintaxis oracional, es de notar que ciertas palabras complejas, así los compuestos, tienen una estructura cuasi-sintáctica. Estas construcciones morfológicas están constituidas generalmente por formas libres que, como piezas léxicas que son, se combinan en una estructura sintáctica y establecen entre ellas relaciones gramaticales inequívocamente sintagmáticas. Los compuestos hacen uso esencialmente de los mismos mecanismos que utiliza la sintaxis para la organización de los sintagmas. De hecho, en su interior se dan los mismos tipos de relaciones que se dan en la oración y ninguna de las combinaciones categoriales ajenas a la sintaxis aparece productivamente en la morfología composicional.

En primer lugar, hay constancia de las mismas relaciones básicas de la sintaxis: la parataxis, bien coordinativa (*sopicaldo, agridulce*), bien yuxtapositiva (*hispanofrancés, lecto-escritura*), y la hipotaxis (*limpiabotas, bocacalle*). En segundo lugar, los tipos de constituyentes que aparecen dentro de la palabra se dan también en la sintaxis oracional: complementos (*pararrayos*), modificadores cualificadores (*malgenio, brazicorto*) o cuantificadores (*bianual, cuatrimotor*), y adjuntos (*aerotransportar, anteponer*).

El hecho de que en el interior de los compuestos españoles no se den combinaciones de preposición + adverbio, verbo + preposición o adverbio + nombre, entre otras, y que estén descartadas ciertas ordenaciones como nombre + preposición no puede ser ajeno a que tampoco son éstas combinaciones y ordenaciones encontradas en la sintaxis oracional<sup>8</sup>.

Que en los compuestos formados por la combinación de adjetivos calificativos —así los de (12a)— sólo se dé la coordinación, y no la subordinación, debe ponerse también en relación con el hecho de que en la sintaxis oracional un adjetivo calificativo no puede depender de otro, como mostramos en (12b):

<sup>8</sup> No obstante, hay algún caso manifiestamente contradictorio como es el de los parasintéticos sobre base adjetival, con preposición prefijada, del tipo *en-dulz-ar* o *a-grand-ar*.

- (12) a. [[agr]i[dulce]], [[clar][oscuro]]  
 b. \*[[maleta grande] nueva]

En cambio, en el caso de los adjetivos relacionales, la morfología no sólo admite la coordinación, como en (13a), sino también la subordinación, así (13b), en perfecto paralelismo con lo que ocurre en la sintaxis oracional donde los adjetivos relacionales también se pueden modificar entre sí, como vemos en (13c):

- (13) a. (cuestiones) político-económicas, (relaciones) hispano-británicas  
 b. [franco[canadiense]], [nacional[socialista]],  
 [[clase media]alta], [[decimo]novenos]  
 c. [[producción eléctrica] española]

Por lo que respecta a la combinación nominal, en morfología encontramos casos en los que un nombre depende de otro en aposición (*ciudad dormitorio*), al igual que en sintaxis (*Madrid ciudad*), o en los que un nombre es complemento adyacente de otro (*bocacalle*), relación ésta que en sintaxis se expresa por medio de una preposición (*reloj de oro*).

Tampoco puede ser ajena a la sintaxis la escasa presencia en morfología de verbos compuestos de dos verbos coordinados — en tales casos el resultado en español suele ser un nombre (*tencontén, duermevela, subibaja* — porque, de ocurrir, cada uno de ellos necesitaría completar su régimen y, de no tener el mismo (como es, en cambio, el caso de *dormisestear* < *dormir* + *sestear*), la construcción léxica resultaría «sintácticamente» mal formada.

Algunas de las restricciones que observamos en relación con las palabras derivadas pueden también explicarse desde principios sintácticos generales. Así, el que la preposición, contrariamente a las demás categorías léxicas mayores, no entre en procesos derivativos (no hay preposiciones prefijadas o sufijadas) debe ponerse en relación con determinados requisitos léxico-sintácticos como el hecho de que esta categoría sea una marca de función, no pueda constituir por sí sola un constituyente oracional y esté obligada a ir acompañada de su complemento (*[en\*(casa)]<sub>sp</sub>*)<sup>9</sup>.

A pesar de que la referencia a la sintaxis oracional pueda explicar los tipos de dependencias entre constituyentes y las combinaciones categoriales

<sup>9</sup> Cuando tales requisitos se cumplen, entonces la preposición (con su régimen) se vuelve un elemento capaz de combinarse con un sufijo derivativo, como ocurre en el caso de los verbos «parasintéticos»: *en+cárcel* > *encarcel-ar*, *a+luna* > *alun-izar*.

que se dan en la palabra, no es en cambio cierto que toda configuración sintáctica en el ámbito de la oración pueda realizarse en el ámbito del léxico, fundamentalmente por el hecho de que la palabra muestra lo que podríamos llamar una «sintaxis empobrecida» que no sobrepasa el nivel de la categoría léxica, es decir, el nivel de la palabra, sin capacidad, por tanto, de proyección o expansión al nivel del sintagma.

Dentro de la palabra compuesta no se dan, en consecuencia, predicativos, no sólo porque estos complementos dependen de dos constituyentes sintagmáticos, que actúan de manera composicional (*El niño duerme tranquilo / Juan come las patatas crudas*), y en la palabra no se dan constituyentes de doble dependencia, sino también porque los predicativos se refieren siempre a nombres «determinados» y en la palabra no caben nombres acotados referencialmente.

Tampoco se da en el interior de la palabra la relación nombre-sujeto + verbo (*afilalápices* pero *\*máquinafila*) porque es ésta una relación estructural que implica un contorno sintáctico que sobrepasa la mera combinación de categorías léxicas quedando el sujeto fuera del ámbito de acción del verbo.

Puede afirmarse, en términos generales, que en el nivel subléxico los constituyentes respetan también la misma ordenación canónica (núcleo-complemento, núcleo-adjunto, modificador-núcleo o núcleo-modificador) que en el sintagma libre. Los casos que se escapan a la sintaxis general por no preservar el orden de palabras regular, como los de (14), bien son formas heredadas en composición del latín, bien préstamos, calcos o adaptaciones de otras lenguas que se han incorporado al léxico español con una sintaxis foránea pudiendo, en algunos casos, servir de base para creaciones analógicas autóctonas.

- (14) ferrocarril, drogodependiente, viandante, librepensador, bienhechor, telespectador, radioaficionado, aireacondicionado, autoescuela, cineclub, camping-gas, larga distancia, tercer mundo

## 2.2. Relaciones semánticas o «temáticas».

Además de poder describir las relaciones entre los constituyentes de una palabra compleja en términos de dependencias sintácticas, también puede observarse que palabras con una morfología particular esconden relaciones semánticas o «temáticas» bajo una estructura aparentemente simple.

Dado que, como se ha sostenido antes, en la palabra compleja es posible reconocer un núcleo, éste, en caso de ser un predicado, puede llevar argumentos, esto es complementos seleccionados semánticamente. Cada uno

de estos argumentos se corresponde con una función semántica o «papel temático».

Las propiedades léxico-sintácticas de los predicados regulan esencialmente de la misma manera la selección, ya sea léxica o sintáctica, de sus argumentos. Así, un predicado verbal como *quitar* proyecta un argumento-tema tanto en el sintagma *quita (el) esmalte* como en el compuesto *quitaesmalte*. Otra cosa es la interpretación semántica final del compuesto, la cual no se obtiene a través de una mera paráfrasis — asentada en la suma de los significados de sus componentes —, porque el compuesto, como toda palabra con una función designativa, se identifica con el elemento denotado de manera específica y automática.

Aunque los constituyentes puedan aparecer en diferente orden en cada subsistema, en el sintáctico y en el morfológico, de tal modo que la posición de los argumentos dentro de la palabra pueda ser distinta de la que ocuparían en el sintagma o en la oración, las relaciones semánticas no se modifican. Repárese, por ejemplo, en los ejemplos de (15):

- (15) a. quebrar las piernas / perniquebrar  
 b. dependiente de la droga / drogodependiente  
 c. que queda mal > malqueda

En morfología funcionan básicamente los mismos principios generales de asignación de papel semántico que en sintaxis: el elemento que recibe papel semántico debe estar regido por el que lo confiere, siendo los núcleos léxicos los únicos que tienen capacidad de rección (cf. Demonte, 1989).

La exigencia de selección semántica explica que no se den compuestos como los de (16a), en los que el elemento incorporado en el deverbal no es el tema sino el agente, por lo demás sujeto del predicado, ya vetado por razones estructurales. Por otra parte, la extrañeza que causarían compuestos como los de (16b) puede ser explicada también por razones semánticas pues, además del tema, el predicado *dar* del primer compuesto debe proyectar o realizar morfológicamente un argumento con el papel de meta o destinatario y el del segundo, *poner*, un argumento locativo. Al estar la estructura argumental incompleta en ambos casos, las formaciones léxicas tienen que resultar necesariamente extrañas<sup>10</sup>:

<sup>10</sup> En el caso de que el verbo permita la elisión del segundo argumento, que queda implícito, el compuesto con incorporación del primer argumento también resulta una formación natural. Esto ocurre con los objetos indirectos que, siendo genéricos y humanos,

- (16) a. \*niñonada, \*tenorcanta  
 b. ??(el) dalimosnas, ??(el) ponelibros

En el caso de la palabra derivada, el núcleo predicativo puede realizar sus argumentos dentro de la palabra a través de un morfema ligado, como en (17a), o por medio de constituyentes externos a la formación léxica, como en (17b)<sup>11</sup>. Es decir, el argumento del predicado puede ser seleccionado bien morfológicamente, esto es, dentro del compuesto o del derivado, bien sintácticamente a través de un complemento externo. Lo que no puede es realizarse de las dos maneras al mismo tiempo, como demuestran las construcciones inaceptables de (17c):

- (17) a. *cobrador*, *empleado*  
 b. *la demostración del problema por el matemático*  
 c. \**maniatar las manos*, \*(el) *lavavajillas de vasos*, \*(el) *coleccionista por el aficionado*, \*(el) *empleado de becarios*

En las palabras derivadas podemos apreciar una diferencia entre sufijos argumentales, que contraen relaciones semánticas predecibles con la base léxica predicativa — así los de (17a) más arriba además de los de (18a) que recogemos a continuación — y aquellos otros que no tienen contenido argumental, como los de (18b):

- (18) a. *fuma-dor*<sub>agente</sub>, *canta-nte*<sub>agente</sub>, *calcula-dora*<sub>instrumento</sub>,  
*escri-to*<sub>tema</sub>, *emplea-do*<sub>tema</sub>  
 b. *critic-ón*, *freg-ona*, *pega-mento*, *resulta-do*

En último lugar pasaremos a examinar lo que se denomina en la teoría morfológica actual:

---

pueden ser sobreentendidos: *saca los cuartos (a la gente)* > *sacacuartos*, *quita las penas (a los hombres)* > *quitapenas*. Lo mismo puede suceder con ciertos verbos de movimiento y análogos que indican implícitamente un lugar bien definido al que va o del que procede el elemento movido: *saca los corchos (de las botellas)* > *sacacorchos*.

<sup>11</sup> Esta doble posibilidad se recoge en la denominación «estructura argumental interna» frente a «estructura argumental externa», a las que nos referiremos enseguida (cf. § III.).



### III. ESTRUCTURA ARGUMENTAL INTERNA Y ESTRUCTURA ARGUMENTAL EXTERNA DE LA PALABRA COMPLEJA

#### 3.1. *Proyección léxica de los afijos derivativos*

Determinados afijos necesitan tomar en cuenta ciertos rasgos concretos de las bases léxicas para poder combinarse satisfactoriamente con ellas. Esta combinatoria, restringida, entre otros, por rasgos de carácter sintáctico, es parte de la «sintaxis interna» de la palabra derivada.

Por lo general, es ésta una particularidad esencial de los sufijos y no de los prefijos, los cuales se caracterizan por tener una combinatoria categorial menos rígida aunque, como veremos más adelante, son sensibles a ciertas propiedades semánticas, en concreto aspectuales, de los predicados verbales.

Los afijos seleccionan sus bases en atención a varias características que podemos reconocer como «sintácticas» en el sentido de que son características de naturaleza combinatoria en las que desempeñan un papel crucial las categorías gramaticales involucradas y otros rasgos subcategoriales que definen a las clases de palabras. Concretamente, los afijos seleccionan sus bases de acuerdo con rasgos (a) categoriales, (b) contextuales y (c) aspectuales. Veamos algún ejemplo de cada uno de estos casos.

a) Categoría gramatical de la base: como sabemos, todo sufijo está subcategorizado para una categoría léxica determinada. Por ejemplo, el sufijo *-(i/e)dad* que crea nombres abstractos en español se adjunta sólo a adjetivos, como también el sufijo *-mente* que forma adverbios. Así lo muestran, respectivamente, los ejemplos de (19a) y (19b):

- (19) a. mal-dad, nec-edad, barbar-idad  
b. mala-mente, necia-mente, bárbara-mente

En algunos casos, las precisiones categoriales tienen que ser complementadas con especificaciones morfológicas y semántico-sintácticas más precisas, muestra de la interrelación entre componentes de la gramática en la creación léxica. Este es el caso, por ejemplo, de ciertos adjetivos denominales (*americ-ano* < *América*, *dent-al* < *diente*), identificados semánticamente como «relacionales» y delimitados por un comportamiento sintáctico particular: no se anteponen al nombre (*\*la americana invasión*) y no pueden ser núcleo del predicado (*\*la*

*invasión es americana*). Tales adjetivos, en su acepción relacional, no aceptan el sufijo de cualidad *-(i/e)dad* ni forman adverbios en *-mente* (cf. Bosque, 1989), como mostramos en (20a) y (20b), respectivamente:

- (20) a. \*dental-idad, \*naval-idad, \*seder-idad (pero sedos-idad)  
 b. \*dental-mente, \*naval-mente, \*sedera-mente (pero sedosa-mente)

El hecho de que en morfología resulte preciso especificar que los sufijos *-(i)dad* o *-mente* se añaden a unos tipos de adjetivos y no a otros, es una muestra más de un condicionamiento de carácter morfosintáctico.

b) Rasgos contextuales de la base léxica: los adjetivos en *-do* de interpretación activa o «sujetivos» son un buen ejemplo de la relación que establece el sufijo con la sintaxis del verbo que está en su base. Se asignan tanto a verbos transitivos (21a), como a verbos intransitivos pronominales (21b) y a intransitivos no pronominales (21c) (Beniers, 1994). Esta clasificación, sin embargo, puede simplificarse algo más en términos sintácticos, pues es de notar que los casos de adjetivos derivados de verbos intransitivos —(21b) y (21c)— corresponden todos ellos a verbos inacusativos o deponentes. Por otra parte, estos adjetivos procedentes de verbos deponentes requieren en algunos casos una especificación adicional para poder realizarse como tales adjetivos activos o sujetivos: cierta acotación temporal, locativa, cuantitativa o modal, como muestran los ejemplos de (21d) (Varela, 1996):

- (21) a. agradecido, entendido, organizado  
 b. arrepentido, cansado, enojado  
 c. callado, desaparecido, muerto  
 d. (niño) *recién*<sub>temp</sub> nacido, (tren) llegado *de Irún*<sub>loc</sub>, (familia) venida *a menos*<sub>cuant</sub>, *bien*<sub>mod</sub> venido

Otro ejemplo de restricción morfosintáctica, en donde desempeña un papel decisivo la relación que el sujeto establezca con el verbo, se encuentra en los derivados en *-dor*. Este sufijo sólo se adjunta a verbos con argumento «externo» (22a), de modo que es incompatible con aquellos verbos inacusativos o de argumento «interno» (22b):

- (22) a. fumar > fumador, vencer > vencedor, trabajar > trabajador  
 b. \*llegador, \*moridor, \*desaparecedor, \*durador, \*terminador, \*ocurridor, \*existidor

El léxico reconoce, también por medio de la morfología, distintas estructuras sintáctico-semánticas y a menudo produce derivados formalmente diferentes para dar cuenta de ellas. Por ejemplo, entre los nombres de acción derivados de *romper*, obtenemos (23a), si lo roto es un objeto no material, y (23b), si el objeto es material:

- (23) a. ruptura / rompimiento (de las relaciones)  
 b. rotura (del cristal)

Las nociones de acción y resultado o efecto de la acción suelen estar representadas bajo la forma de un mismo nombre deverbal (*construcción, planteamiento, lavado, cálculo*), como bien señalan los diccionarios, pero a veces la morfología diferencia estas nociones (véase (24)) que se corresponden con estructuras sintácticas claramente diferentes (Picallo, 1991):

- (24) comunicación/comunicado, dedicación/dedicatoria, invención/ invento, conservación/conserva(s), producción/producto, hinchamiento/hinchazón

Algunos nominales, por último, presentan alomorfos que se especializan para cada uno de los casos que acabamos de comentar: si el objeto directo del verbo es un objeto material o no material y si el deverbal hace referencia a la acción o al resultado de ésta, como en (25a). Ciertos prefijos son sensibles, por su parte, a la condición del nominal: se pueden asociar a él si denota una acción o un evento, así (25b), pero no son compatibles con el nominal si éste hace referencia al resultado de la acción, como en el ejemplo de (25c):

- (25) a. abrir > apertura<sub>n acción</sub> (de las negociaciones)  
           > abertura<sub>n resultado</sub>  
 b. reapertura, coproducción, autovaloración  
 c. \*reapertura, \*coproducto, \*autovalor

La tercera característica que influye en la selección afijal tiene que ver con los:

c) Rasgos aspectuales de la base: en efecto, la naturaleza de la acción verbal, esto es, lo que entendemos de manera laxa por propiedades aspectuales, determina la adjunción de algunos afijos, en concreto la de algunos prefijos. Este es el caso, por ejemplo, de los prefijos *a-* y *en-*, los cuales no pueden combinarse con verbos télicos o perfectivos, es decir, con predicados en los que la acción descrita por el verbo apunta, en su expresión natural, a un

punto final o a la culminación del proceso, como en (26a) (DiSciullo, 1996)<sup>12</sup>. El caso contrario lo suministra el prefijo *re-* de repetición, el cual selecciona productivamente bases verbales télicas, más precisamente predicados que denotan actividades de una cierta duración que culminan en un resultado, como los de (26b) (Martín García, 1998):

- (26) a. \*en-alcanzar (en-cubrir), \*a-nacer (a-traer)  
 b. re-abrir la ventana, re-construir la casa, re-plantear el problema

Las restricciones aspectuales son también patentes con los predicados adjetivos. Así, *in-* no se prefija a bases adjetivales télicas (o perfectivo-desinentes, en terminología de Bello), como muestran los ejemplos de (27a), y, en cambio, se une productivamente a adjetivos atélicos (o perfectivo-permanentes), como los ejemplificados en (27b):

- (27) a. \*in-harto, \*in-lleno, \*in-enfermo  
 b. in-fiel, im-puro, i-rregular

### 3.2. *Proyección sintáctica de las palabras derivadas*

El hecho de que determinados afijos tomen en consideración ciertos rasgos sintácticos que caracterizan a la base léxica a la que se añaden y el que tengan propiedades categoriales, argumentales y aspectuales tiene un claro reflejo en el comportamiento sintáctico, en la distribución sintáctica o «sintaxis externa», de la nueva palabra derivada.

La relación composicional que se establece entre el sufijo y la base léxica en una palabra compleja se refleja claramente en el comportamiento sintáctico de la palabra derivada. En este sentido, podemos afirmar que la morfología incide en la sintaxis de manera directa.

Como en sintaxis, las unidades que componen la palabra compleja, sus constituyentes, definen ámbitos o dominios en donde se reflejan muchas propiedades de la unidad mayor y es en este sentido en el que decimos que el comportamiento de la palabra derivada es consecuencia de su constitución interna.

Algunas propiedades sintácticas de las bases, en particular su estructura argumental, se reflejan en las piezas léxicas derivadas que se constituyen en

<sup>12</sup> Estos prefijos, aunque con poco rendimiento, pueden adjuntarse en español a ciertos verbos imperfectivos o atélicos a los que vuelven perfectivos, como es el caso de los causativos *a-semear* o *a-callar* y *en-cerrar* o *en-cubrir* (Varela y Martín García, 1999).

el núcleo de una predicación. Más precisamente, se «heredan»; la herencia puede ser total o parcial.

Algunos nombres que heredan la estructura argumental completa del primitivo del que derivan son los nombres deverbales de acción o eventivos (*Los soldados destruyeron el puente > la destrucción del puente por los soldados*). De naturaleza predicativa, estos nombres están dotados de estructura argumental, heredada del verbo base. Así, tales nombres deverbales, cuando indican un evento o una acción, tienen que ser obligatoriamente completados por ciertos argumentos semánticos, de la misma manera que ocurre con el verbo del que derivan, como se observa en los ejemplos de (28a) y (28b):

- (28) a. Destruyeron \*(el puente) (de madrugada) > la destrucción \*(del puente) (de madrugada)  
 b. Coloca \*(los libros) \*(en la estantería) > la colocación \*(de los libros) \*(en la estantería)

Lo que tienen en común la secuencia verbal y la nominal es la estructura argumental, es decir, comparten un mismo esquema de valencias semánticas. Es en este sentido en el que hablamos de «herencia» por parte de la palabra derivada.

Junto a éstos, hay otros muchos nombres derivados de verbos sin estructura argumental: nombres de resultado de la acción (*conquistas*), de objeto resultante (*escrito*), de oficio u ocupación (*dependiente*), de aparatos o utensilios (*regadera*) o de lugar (*comedor*), entre otros.

En el caso de los adjetivos procedentes de verbos, es posible hablar, asimismo, de herencia de la estructura argumental, como en (29a). La base de la que proceda el adjetivo determina de manera crucial su capacidad de articulación sintáctica. Así, un adjetivo en *-oso* que derive de un nombre (*fama > fam-oso*) no tiene estructura argumental, pero, en cambio, si deriva de un verbo, puede heredar los argumentos seleccionados por éste, como muestra el ejemplo de (29b):<sup>13</sup>

- (29) a. atienden al marcador > (están) atentos al marcador  
 b. estudia las ciencias ocultas > estudioso de las ciencias ocultas

En otros casos, la estructura argumental de la palabra formada por sufijación difiere de la de la palabra simple, bien porque se elimina algún ar-

<sup>13</sup> Sin embargo, aun en los casos en que el adjetivo provenga de una base verbal, unos tienen estructura argumental (*imputable a los ingresos, comunicativo con los amigos, causante del mal, organizador de festejos*), y otros no (*abusón, pensat-ivo, acus-ica, asustadizo*).

gumento, bien porque se produce la incorporación de uno nuevo. En (30a) tenemos un ejemplo de pérdida de uno de los argumentos seleccionados por el predicado de la base léxica. En el caso de (30b), el prefijo *con-*, entre otras posibilidades, exige la presencia obligatoria de un sintagma con valor comitativo, regido por la preposición homófona, de modo que estamos ante un proceso de formación de palabras que incorpora un nuevo argumento:

- (30) a. Juan lava la camisa > la camisa es lavable (\*por Juan)  
 b. Juan vive en Madrid (con su novia) > Juan convive en Madrid  
 \*(con su novia)

Las tres posibilidades mencionadas de «herencia argumental» se realizan sistemáticamente del mismo modo según sea el afijo implicado. Hay sufijos como *-ción* (*destrucción, rendición, captación*), *-miento* (*planteamiento, funcionamiento, empobrecimiento*) o *-da* (*llegada, esquiada, recogida*), los que entran a formar nombres de acción, que heredan la estructura argumental del verbo base y que no aportan argumentos nuevos. Otros, como el sufijo *-iza(r)* causativo (*divinizar, inutilizar, familiarizar*), aportan un nuevo argumento — argumento que indica en este caso el causante de la acción y que se proyecta como sujeto del derivado verbal. Finalmente, otros, como *-ble*, provocan, por lo general, la pérdida del sujeto agente del predicado de la base.

En consecuencia, la relación entre el primitivo o palabra base y el derivado se puede establecer en atención a la estructura argumental que comparten, ya que, por el contrario, la articulación sintáctica varía de uno a otro en virtud del cambio categorial que suele producirse en el proceso de la derivación.

Además de estos casos, otros derivados como son los adjetivos relacionales de origen nominal (*italiano, nuclear, paterno*) exhiben relaciones semántico-sintácticas en las que desempeña un papel importante el nombre que tienen en la base (*Italia, núcleo, padre*) (Bosque, 1989). La misma distinción entre adjetivos relacionales clasificadores y argumentales se vincula a un hecho morfosintáctico: la recuperación de un argumento del interior de la palabra cuando el adjetivo es de tipo argumental y determina a un nombre con estructura argumental —por lo general, un nombre deverbal. Esto es lo que ocurre en un sintagma nominal como el de (31a), en donde la base del adjetivo *americana* proporciona uno de los argumentos del deverbal: el agente. Compárese este caso con un sintagma como el de (31b), en donde el nombre-núcleo no tiene estructura argumental y el adjetivo *americana* es un simple clasificador:

- (31) a. la intervención americana en Oriente Próximo < América interviene en Oriente Próximo  
 b. la vegetación americana

Otros derivados que inciden en la sintaxis externa son los verbos deadjetivales, formados por medio de distintos sufijos (*homogene-izar, santificar, blanqu-ear, ennegr-ecer, abland-ar*), los cuales pueden expresar una acción causativa. La sufijación causativa regular es claro exponente de una operación morfosintáctica que cambia las valencias, esto es, de un proceso que afecta a la estructura argumental: forma verbos causativos que ponen en relación un causante y un causado.

Igualmente, los verbos denominales tienen propiedades sintáctico-semánticas que denuncian su origen compositivo. Pueden dar lugar a causativos (*cosificar, unificar, demonizar*), en los que el nombre del radical indica el resultado de la causación expresada por el sufijo, o aditivos (*envenenar, asustar, aconsejar*), en los que el nombre interno representa un argumento que incide sobre un destinatario de modo que tales derivados verbales han de ser necesariamente transitivos. Otras relaciones sintáctico-semánticas puestas de manifiesto por los denominales son las locativas (*encarcelar, aprisionar, embotellar*) y las instrumentales (*apedrear, torpedear, cincelar*), en las que el nombre de la base se constituye en argumento adjunto del derivado.

En resumen, todas estas formaciones exhiben una sintaxis diferente de la de otras palabras de su misma categoría y establecen relaciones semánticas específicas con los demás constituyentes de su entorno por el hecho justamente de mantener una relación derivativa en su interior, esto es, por tener una morfología determinada.

Cierto es que hay palabras no derivadas, simples desde el punto de vista morfológico o que no tienen relación con otra del léxico, que también entablan relaciones de dependencia semántica con sus complementos (*el pánico al fuego, el cuadro de las Meninas de Velázquez, el tren de Madrid a Sevilla*). Lo interesante, sin embargo, de las palabras morfológicamente complejas es que las relaciones semánticas señaladas son generalizables a tipos morfológicos: los nombres de acción deverbales se comportan de la misma manera con relación a sus complementos, los causativos deadjetivales en *-izar, -ificar, -ecer* o *-ear* también mantienen idéntica relación con los argumentos que los acompañan, los adjetivos deverbales en *-ble* proyectan los mismos argumentos, y así con el resto de las palabras morfológicamente derivadas dotadas de estructura argumental. Las asociaciones mencionadas

entre palabra simple y palabra derivada son en este sentido productivas y predecibles.

Además de incidir en la estructura argumental, los afijos también pueden intervenir en el modo de la acción, esto es en la estructura eventiva del predicado. Dado que, como señalamos antes, hay prefijos sensibles a las propiedades aspectuales de las bases verbales y que algunos de ellos contienen propiedades aspectuales intrínsecas, no es de extrañar que estos morfemas puedan contribuir a especificar aspectualmente el predicado al que se añaden, incidiendo en algunos casos en su proyección sintáctica. Así, algunos prefijos pueden iterar un evento (*re-plantear*) o invertirlo (*des-congelar*); asimismo, pueden indicar la dirección del evento en un espacio real (*a-traer*, *tras-pasar*) o nocional (*contra-argumentar*), o bien con relación a una escala cuantitativa (*en-riquecer*) (Varela y Martín García, 1999).

Los prefijos preposicionales son los que más claramente se involucran en el cambio aspectual del verbo al que se adjuntan provocando, a la vez, un cambio en la estructura argumental<sup>14</sup>. Pueden, por ejemplo, convertir una acción atélica o imperfectiva, como la expresada en (32a), en una acción télica, concretamente en una realización, como recogemos en (32b):

- (32) a. volar sobre Barcelona durante / \*en 5 ms.  
b. sobre-volar Barcelona en 5 ms.

Otras veces, por el contrario, tienen la capacidad de cambiar una acción realizativa, como la expresada en (33a), en una actividad, así (33b):

- (33) a. sacar los libros de las cajas en / \*durante 5 ms.  
b. entre-sacar los libros (\*de las cajas) \*en / durante 5 ms.

Estos casos —además de otros simplemente esbozados en este apartado— nos permiten afirmar, a modo de conclusión, que los constituyentes de ciertas piezas léxicas complejas tienen incidencia en la sintaxis externa, o sintaxis propiamente dicha, en cuanto que contribuyen a definir la estructura relacional de la palabra derivada.

Junto a las propiedades configuracionales de la palabra compleja y su sintaxis interna —cuestiones a las que nos hemos referido en la primera parte de este artículo— la proyección sintáctica de los afijos constituye, pues, otro de los aspectos fundamentales que pone de manifiesto la diversidad y complejidad de las interconexiones que establece la morfología con la sintaxis.

<sup>14</sup> Véase la nota 12.



## Referencias bibliográficas

- Aronoff, M. (1976): *Word Formation in Generative Grammar*, Cambridge, MIT Press.
- y F. Anshen (1988): «Morphology and the Lexicon: Lexicalization and Productivity», en A. Spencer y A. Zwicky (eds.) *The Handbook of Morphology*, Oxford, Blackwell, págs. 237-247.
- Beniers, E. (1994): «Morfología ergativa en el español», en *II Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, págs. 63-80.
- Bosque, I. (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- Camus, B. (1996): «Analogía y morfología contemporánea», *Dicenda* 14, págs. 186-96.
- Demonte, V. (1989): *Teoría sintáctica: de las estructuras a la rección*, Madrid, Síntesis.
- DiSciullo, A.M. (1996): «Prefixes and Suffixes», en C. Parodi *et alii*, *Aspects of Romance Linguistics*, Washington, Georgetown University Press, págs. 177-194.
- Martín García, J. (1998): *La morfología léxico-conceptual: las palabras derivadas con re-*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Picallo, M.C. (1991): «Nominals and Nominalizations in Catalan», *Probus* 3, págs. 279-316.
- Piera, C. y S. Varela (1999): «Relaciones entre morfología y sintaxis», Cap. 67 de I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Seco, M. (1972): *Gramática esencial del español*, Madrid, Aguilar.
- Serrano Dolader, D. (1995): *Las formaciones parasintéticas en español*, Madrid, Arco.
- Spencer, A. (1988): «Bracketing Paradoxes and the English Lexicon», *Language* 64, págs. 663-82.
- Varela, S. (1996): «La interacción del aspecto y la estructura temática en morfología», ms., Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- y Martín García, J. (1999): «La prefijación», Cap. 76 de I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Wasow, T. (1977): «Transformations and the Lexicon», en P. Culicover *et al.* (eds.) *Formal Syntax*, Nueva York, Academic Press, págs. 327-60.
- Williams, E. (1981): «On the notions 'lexically related' and 'head of a word'», *Linguistic Inquiry* 2, págs. 245-274.
- Zwicky, A. (1985): «Heads», *Journal of Linguistics* 21, págs. 1-29.